
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MIÉRCOLES, 10 de febrero de 1999

Decepción del padre de Zabaleta porque sólo haya un acusado del crimen

EL PAÍS | Madrid | 10 FEB 1999**Archivado en:** [Violencia doméstica](#) [Aitor Zabaleta](#) [Violencia deportiva](#) [Orden público](#) [Violencia](#) [Ultraderecha](#) [Asesinatos](#) [Seguridad ciudadana](#) [Ideologías](#) [Delitos](#)
[Problemas sociales](#) [Deportes](#) [Política](#) [Sucesos](#) [Sociedad](#) [Justicia](#)

Javier Zabaleta, el padre de Aitor, el seguidor de la Real Sociedad asesinado en Madrid el 8 de diciembre pasado a las puertas del estadio Vicente Calderón, se mostró ayer decepcionado por el desarrollo de la investigación judicial. Así, aseguró que la muerte de su hijo no fue obra de una sola persona, en alusión a Ricardo Guerra, el único imputado, que será juzgado por un jurado popular.

"Él no habría matado a mi hijo", advirtió, "si no hubiera estado bien arropado y acompañado por los miembros del grupo Bastión [un grupo radical perteneciente al Frente Atlético]".

Zabaleta efectuó estas declaraciones en una conferencia de prensa, en Madrid, en la que compareció acompañado de Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, asociación que se ha personado como acusación popular en el sumario del caso.

Ibarra también mostró su decepción por la decisión judicial de imputar sólo a Ricardo Guerra como supuesto autor del asesinato de Aitor Zabaleta.

La juez instructora acordó además abrir un procedimiento "por desórdenes públicos" contra otros diez jóvenes de los 20 investigados por lo ocurrido en los alrededores del estadio del Atlético de Madrid pocas horas antes de que comenzara el encuentro frente a la Real Sociedad de San Sebastián correspondiente a una eliminatoria de la Copa de la UEFA. Zabaleta concluyó anunciando que recurrirá el auto y pidiendo que "juzguen" a todos los que realmente participaron en el crimen.

"Los culpables de la muerte de Aitor son un grupo organizado y canallesco que hay que erradicar", enfatizó.

Por otra parte, el fiscal jefe de Madrid, Mariano Fernández Bermejo, destacó ayer el funcionamiento "óptimo" que han tenido hasta el momento los juicios que se han celebrado con jurado y subrayó que la aplicación de este sistema en el caso del homicidio del seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta "es lo que la ley manda".

© EDICIONES EL PAÍS S.L. |